

FESAECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

FESAECUADOR S.A., fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 2007 producto de la escisión de la compañía OFFSETEC S.A.; el objeto es la realización de toda clase de ediciones e impresiones en los diferentes materiales que se usan en la industria de las artes gráficas y la producción y comercialización de artículos de oficina.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoletos:**
La estimación para inventarios es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems y a las políticas establecidas por la administración de la compañía.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluídas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

Según lo establecido en la Resolución S.C.SG.DRS.G.14.005 emitida por la Superintendencia de Compañías y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 27), se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Fesaecuador S. A.,

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

al 31 de diciembre del 2018 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Fesabond S.A., en donde posee el 99% de participación; debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 0,000007% del activo de Fesaccuador S.A.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. (Ver nota 5 y 22)

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción o al valor neto realizable el menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 7).

e. Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de planta y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias de actualización del software contable que tienen una vida útil finita por consiguiente se amortizan y son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 10).

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado".

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Fesaccuador S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

a menos que Fesaecuador S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

j. Impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 25% (22% en el 2017) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20 y 24).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas,
- Los ingresos por prestación de servicios print management son reconocidos cuando ha finalizado su período de corte y se tiene la certeza que todo el servicio fue brindado de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo.

I. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

m. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos de forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgos en las tasas de interés.-** La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

n. Pronunciamientos contables y su aplicación.

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019.

La Administración de la Sociedad se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US\$1.756.730, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas y Fondo Rotativo</u>		
Cajas chicas y menores	1.775	1.804
Ingresos por depositar (1)	197.576	42.738
	-----	-----
	199.351	44.542
<u>Bancos</u>		
Bancos Nacionales	201.675	524.268
Bancos del Exterior	77.449	58.290
	-----	-----
	279.124	582.558
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	478.475	627.100
	-----	-----

(1) Corresponde al efectivo recaudado en los últimos días del mes de diciembre del 2018, el cual fue depositado en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del mes de enero de 2019.

b) Inversiones Temporales al 31 de diciembre del 2018 por US\$ 1.278.255, comprende el siguiente detalle:

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(continuación)**

<u>Entidad</u>	<u>Tipo De Inversión</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>US\$</u>
Banco Pichincha Panamá	Certificado de depósito	7 de febrero del 2019	2,50%	600.000
Banco Pichincha	Inversión SWEEP ACCOUNT (Sobre Saldos de acuerdo a contrato)	5 de enero del 2019	0,75%	16.152
Fideval (Fondo Real) (1)	Unidades de participación	25 julio del 2019	3,65%	662.103
	Total inversiones al 31 de diciembre del 2018			<u>1.278.255</u>

(1) Representan un total de 1.748.924. unidades de participación adquiridas de acuerdo a contratos de incorporación suscritos con fecha 15 de julio a 30 de noviembre del 2018 en el Fondo de inversión Real administrado por Fideval S.A., con vencimiento en julio del 2019.

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	1.661.755	1.561.711
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	181.555	228.384
31 - 60 días	8.985	33.465
61 - 90 días	7.836	2.908
91 - 360 días	3.148	7.160
Mayor a 361 días (1)	32.969	41.337
	<u>234.493</u>	<u>313.254</u>
Total cartera	<u>1.896.248</u>	<u>1.874.965</u>

1) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2018, incluye cuentas con vencimientos mayores a 365 días por US\$ 32.969. De acuerdo al criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 69.485

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	118.655	81.896
Impuesto a la salida de divisas	-	118.847
Notas de crédito desmaterializadas (1)	112.619	51.584
Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar	130.513	-
	-----	-----
	<u>361.787</u>	<u>252.327</u>
	-----	-----
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	-	30.722
Retenciones de impuesto a la renta	31.787	22.016
Retenciones de IVA	36.291	29.318
	-----	-----
	<u>68.078</u>	<u>82.056</u>
	-----	-----

(1) Durante el periodo 2018, la compañía presentó un reclamo administrativo de retenciones de impuesto a la salida de divisas del ejercicio 2017 por un valor de US\$ 200.743; sobre dicho proceso el Servicio de Rentas Internas resolvió reconocer un valor de US\$ 200.699, mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada. Dicha nota de crédito ha sido utilizada por parte de la compañía durante los meses de noviembre y diciembre del 2018 en el pago de obligaciones tributarias. El saldo restante de US\$ 112.619 será utilizado durante el año 2019 en el pago de obligaciones tributarias.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Materias Primas	2.631.108	2.706.578
Productos en Proceso	155.751	123.362
Productos Terminados	1.058.124	778.211
Importaciones En Tránsito(1)	508.333	714.999
Suministros y Repuestos	386.754	399.733
Valor neto de realización de inventarios	(53.646)	(53.646)
	-----	-----
	<u>4.686.424</u>	<u>4.669.237</u>
	-----	-----

(1) Corresponden importaciones efectuadas durante finales del año 2018 de materias primas, las cuales fueron liquidadas durante inicios del periodo 2019, una vez que se recibió la mercadería correspondiente.

NOTA 8 - PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2018 se detalla a continuación:

	Saldo al 01 de enero del 2017	(+)	(-)	(-)	Saldo al 31 de diciembre del 2017	(+)	(-)	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Vida útil en años
	US\$	Adiciones US\$	Retiros US\$	Bajas US\$	US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	US\$	
Edificios	12.494	-	-	-	12.494	-	-	12.494	20
Construcciones en Curso	-	-	-	-	-	654.409(2)	-	654.409	
Equipos y otros	3.272.234	375.260	(407)	(219.863)	3.427.224	339.548	(61.304)	3.705.468	3
Maquinaria y equipos (1)	5.554.908	32.237	-	-	5.587.145	866.697	(168)	6.453.674	10
Muebles y Enseres	252.424	-	-	-	252.424	850	-	253.274	10
Vehículos	79.062	2.714	-	-	81.776	15.000	-	96.776	5
	9.171.122	410.211	(407)	(219.863)	9.361.063	1.876.504	(61.472)	11.176.095	
Menos Depreciación Acumulada	(7.013.527)	(787.277)	260	219.863	(7.580.681)	(526.892)	61.472	(8.046.101)	
	2.157.595	(377.066)	(147)	-	1.780.382	1.349.612	-	3.129.994	

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, existe maquinaria por un valor de US 406.789, dada en garantía de obligaciones bancarias (Véase Nota 11).
- (2) Corresponden los costos incurridos para la construcción de las bodegas y el desarrollo del Proyecto Fesadata, aprobado por la Administración de la compañía, el cual fue activado en enero del año 2019 y que consiste en la prestación de servicios de gestión y digitalización de archivos. De acuerdo a los criterios de la Administración se estima que dicho proyecto entre en marcha durante el periodo 2019.

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2018 corresponden a la adquisición de las licencias de actualizaciones del software contable SAP BUSINNES ONE, y licencias adquiridas para la operación del servicio de Print Management, estos activos se amortizan a 3 años, a partir del momento en que se inicie su operación.

El siguiente es el movimiento de los intangibles efectuados por la compañía durante el año 2017 y 2018:

	de enero del 2017	Adiciones Netas	Diciembre del 2017	Adiciones Netas	Diciembre del 2018
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Activos intangibles	820.395	40.783	861.178	100.157	961.335
Amortización Acumulada	(538.603)	(226.999)	(765.602)	(79.709)	(845.311)
	281.792	(186.216)	95.576	20.448	116.024

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2018, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Fesabond S.A. (1)	99%	792	3.420	792

				792 (2)

(1) Fesabond S.A. es una compañía constituida bajo las leyes ecuatorianas durante el mes de marzo de 2015, cuyo objeto social incluye entre otros la comercialización de papeles de distinto tipo. Al 31 de diciembre del 2018 Fesaecuador S.A., no presenta estados financieros consolidados debido a que en la estructura de estados financieros de la Matriz, la inversión no es significativa.

(2) Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Fesabond S.A. al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>FESABOND S.A.</u>	
	<u>US\$</u> <u>2018</u>	<u>US\$</u> <u>2017</u>
Total activos	11.191	12.611
Total pasivos	-	(9.156)
	-----	-----
Patrimonio de accionistas	11.191	3.455
	-----	-----
Ventas	11.467	30.427
Costo de ventas y Gastos	(10.273)	(24.690)
	-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio	1.194	5.737
	-----	-----
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	800	800
Reserva legal	574	-
Resultados acumulados	8.623	(3.082)
Resultado del ejercicio	1.194	5.737
	-----	-----
Total patrimonio	11.191	3.455
	-----	-----

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2018, comprenden:

a. Corto plazo

Crédito recibido por US\$ 300.000 del Banco del Pichincha, cuyo plazo es a 180 días, con vencimiento final en el mes de enero del 2019, a una tasa de interés anual del 8,95%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias de largo plazo, comprenden obligaciones adquiridas con las siguientes entidades:

	Tasa de interés anual	Porción Corriente US\$	Porción Largo plazo US\$	Total US\$
<u>Banco del Pichincha</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2022.(1)	8,95%	34.788	90.892	125.680
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en febrero del 2019. (1)	8,95%	112.754	387.246	500.000
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en junio del 2022. (1)	8,95%	53.070	376.930	430.000
<u>Banco Produbanco</u>				
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en abril del 2020. (1)	8,62%	105.462	37.125	142.587
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en octubre del 2021. (1)	8,95%	154.434	321.278	475.712
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento inicios en abril del 2020. (1)	8,84%	178.478	29.503	207.981
		638.986	1.242.974	1.881.960

(1) Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>Valor US\$</u>
2019	638.986
2020	589.318
2021	534.971
2022	118.685
	1.881.960 (2)

(2) Dichas obligaciones bancarias están garantizadas con una hipoteca abierta sobre el bien inmueble propiedad de la compañía Inmobiliaria Inmapapel S.A., compañía relacionada por administración y accionistas comunes, la cual actúa como codeudora dentro del contrato de la concesión de las obligaciones financieras. Adicionalmente existe una prenda industrial de maquinaria propiedad de la compañía valorada en US\$ 406.789 en calidad de garantía.

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con accionistas y partes relacionadas (accionistas comunes) durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Arriendo de oficina e instalaciones a Inmapapel S.A.	801.556	678.759
Honorarios Presidencia	273.000	260.000
Honorarios de Gerencia General	6.500	87.500
Honorarios de Subgerencia	146.862	48.993

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Fesaecuador S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2018 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldo al 1 de</u>			<u>Saldo al 31</u>
	<u>enero del</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y/o</u>	<u>de</u>
	<u>2018</u>		<u>Utilizaciones</u>	<u>diciembre del</u>
				<u>2018</u>
Corrientes				
Beneficios sociales (1)	243.381	4.164.084	(4.066.798)	340.668
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	58.449	24.000	(12.964)	69.485
Ajuste valor neto de realización de inventarios	53.646	-	-	53.646
Impuesto a la renta	-	343.262	(343.262)	-
Largo Plazo				
Beneficio definido por jubilación patronal	1.308.216	385.573	(418.725)	1.275.064
Beneficio definido por desahucio	459.890	168.881	(189.930)	438.841
	<u>1.768.106</u>	<u>554.454</u>	<u>(608.655)</u>	<u>1.713.905</u>

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de conmutación actuarial	4,14%	4,20%
Tasa esperada de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de descuento promedio	8,21% (1)	8,34%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	47.339	48.532
Trabajadores activos más de 25 años de servicio	605.398	699.575
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	545.375	491.441
Trabajadores menos de 10 años de servicio	76.952	68.668
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	1.275.064	1.308.216
	-----	-----

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Fesaecuador S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - IMPUESTOS (NIC 12)

Activo por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por jubilación y desahucio los cuales podrán ser descontados en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables. Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 55.377 y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2018</u>
Beneficios por Jubilación Patronal	40.116
Beneficios por Desahucio	15.261

Total Activos por Impuestos Diferidos	55.377

- a) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	55.377

Saldo final de activo diferido	55.377

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018 está representado por 600.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una. El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ROSALES RAMOS HUMBERTO RAMIRO	ECUADOR	406.327	67,72%
GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN	ECUADOR	61.971	10,33%
INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.	ECUADOR	58.213	9,70%
ROSALES VEGA RAMIRO HUMBERTO	ECUADOR	48.395	8,07%
ROSALES KURI JOSE RAFAEL	ECUADOR	22.802	3,80%
RIBADENEIRA TROYA CARMEN ELENA	ECUADOR	984	0,16%
CORRAL BURBANO VINICIO FABIAN	ECUADOR	914	0,15%
FIDEICOMISO ARGOS	ECUADOR	394	0,07%
		-----	-----
		600.000	100,00%
		-----	-----

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 31.952.

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

	2018		2017	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.412.635	1.412.635	715.774	715.774
15% en participación en trabajadores	211.895	(211.895)	(107.366)	(107.366)
Menos: Deducción por incremento neto de empleados e ingresos exentos		(58.597)		-
Menos Ingresos no gravables por reversión de jubilación patronal		(8.290)		-
Más - Gastos no deducibles (1)		239.196		56.560
Menos- Amortización de perdidas		-		(49.548)
Base para impuesto a la renta		1.373.049		615.420
(25% año 2018 y 22% año 2017) Impuesto a la renta		343.262		135.392

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(continuación)

(1) Durante el periodo 2018, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: US\$ 221.507 de provisión por jubilación patronal y desahucio de empleados, impuestos asumidos por US\$ 11.568 y US\$ 6.121 de otros costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2018			2017		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		343.262	28,59%		135.392	22,25%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(300.185)	25,00%		(133.850)	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	1.200.741	-	-	608.408	-	-
Tasa nominal	25%	-	-	22%	-	-
Diferencia		43.077	3,59%		1.543	0,25%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	239.196	59.799	4,98%	56.560	12.443	2,05%
Ingresos exentos, neto	(66.887)	(16.722)	(1,39%)	-	-	-
Amortización de pérdidas	-	-	-	(49.548)	(10.901)	(1,79%)
		43.077	3,59%		1.543	0,25%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es del 28,59% (22,25% durante el año 2017).

NOTA 21 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2018 US\$	2017 US\$
Honorarios profesionales	483.673	478.580
Sueldos	156.402	157.235
Depreciaciones y Amortizaciones	38.074	119.606
Impuestos	30.314	77.091
Beneficios sociales	56.939	71.941
Mantenimiento muebles; equipos y vehículos	61.188	50.919
Servicios Contratados	17.140	19.742
Otros menores	10.595	16.754

NOTA 21 - GASTOS ADMINISTRATIVOS
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cuotas y contribuciones	14.351	15.315
Arrendamiento	15.750	14.847
Jubilación patronal y Desahucio	25.215	10.626
Gasto Relaciones Públicas	3.793	6.829
Gastos Bancarios	6.635	6.365
Alimentación	5.428	5.185
Suministros y útiles de oficina	3.709	4.497
Transporte Personal	2.165	3.755
Movilización	1.305	843
Gastos de Viaje	232	755
	-----	-----
Total	932.908	1.060.885
	-----	-----

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos	591.663	512.149
Transporte, Fletes y Servicios	617.500	490.632
Beneficios sociales	191.656	152.457
IVA Ventas Excluidas	57.738	64.156
Arrendamiento	47.565	47.182
Seguros	55.462	43.719
Jubilación patronal y Desahucio	73.788	28.239
Depreciaciones	4.651	19.528
Provisiones	18.630	18.239
Otros menores	15.855	12.374
Honorarios Profesionales	3.128	10.591
Bonificaciones	15.158	5.399
Alimentación	5.678	4.909
Mantenimiento muebles, equipos y vehículos	3.275	4.350
Suministros y útiles de oficina	5.753	3.752
Gastos de Viaje	5.904	3.096
Gastos de Reuniones	288	504
	-----	-----
Total	1.713.692	1.421.276
	-----	-----

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía tiene un contrato de arrendamiento con Inmapapel, celebrado en el mes de abril de 2018, por medio del cual Inmapapel S.A. da en arrendamiento a Fesaecuador S.A. el área independiente para bodega de 12.894 m² y para oficina de 670 m², área que será destinada a una planta de producción, bodegas y oficinas.

NOTA 23 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

El plazo de duración es de un año calendario. Durante el año 2018 se canceló por concepto de arrendamiento un valor total de US\$ 801.556 (US\$ 678.759 durante el año 2017). Todos los consumos por servicios públicos imputables al inmueble arrendado serán facturados como reembolsos de gastos por el arrendador de forma proporcional.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

**NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 1 de marzo del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.